ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pidase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos-Preciados*, 28, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo

BÁLSAMO DE

NEURALGINE

Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación

DE

ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

EL ANUA[RIO]

(GENERAL Y EX...

se ha hecho cargo d...

ANUARIO DE ...

Con esta suma de elementos q...

ES EL MÁS ...

BAJO TODOS ...

sien...

EL MÁS ...

Por medio de una SECCIÓN SU... á sus clientes señas de indust... y Estado...

ADVERTENCIA. — Conviene h... propietaria del **Anuario de la** ... su cartera al **Anuario Riera** y ... de anunciantes y suscriptores, ... **examen** de las condiciones de l... bidas indagaciones le reconoce ... **EL ÚNICO** que reune las condici... país productor **pueda dar gran** ...

BARCELONA: Consejo de Cient...

(*) Extracto de una circular dirigid... necesitan utilizar un buen Anuario.

SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rizarzuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lencheres, Mayor pral., núm. 210.

Oficial confitero

Se necesita uno que sepa la obligación, en la confitería de Isidoro Nieto, en Cevico de la Torre.

Plantones de chopo

En el caserío de Cascajo, término municipal de Paredes de Nava, se venden dos mil, de dos y tres años.

Dirigirse á Emilio Revuelta, en dicho caserío

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Mariano Ibáñez, en Lantadilla. 3

Señora de compañía

ó ama de gobierno

Se ofrece para dentro ó fuera de la Capital; informes en esta Administración.

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, Adela Montes, que vive corral de Zurradores, número 5.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. — 50 cts.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola. Pídase en Farmacias y Droguerías.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 16 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.888

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

¿Vale más vivir murmurando en voz queda, al oído del vecino, que escarbar y herir las fibras del espíritu, para que éste grite y se defienda?

Opinión individual

¿Y para qué se han de agitar las almas? Para educarlas en el cumplimiento del deber. En Castilla no hay vida cívica; en los ciudadanos está borrosa ...

... halagos de amor propio. Cuantas personas han estudiado ese proyecto en su trazado, en sus construcciones, en su parte económica y en su relación con el desarrollo agrícola de esta provincia, principalmente desde Carrión á Palencia, saben á qué atenerse, y esto basta. Lo demás ya vendrá la realidad á confirmarlo, para que los escritores agoten la tinta en ditirámbicas prosas.

Pero hay muchos problemas que interesan á todos, que interesan á la Región, que interesan á los pueblos, que interesan á los ciudadanos; problemas de palpitante actualidad y que exige abordarlos cuanto antes en el Ateneo, en la prensa, en cuantas sociedades y reuniones se pueda, problemas sobre los cuales no deben negar su consejo los sabios, por los años y el saber, ni su actividad y esperanzas la juventud.

Agitación de las almas

Y en primer lugar, hay que agitar las almas y mover los espíritus; de la apatía y enervamiento, nada sacan los ciudadanos, y los pueblos sacan la muerte. Las aguas de la corriente social en Castilla, en esta provincia, en esta ciudad, están al parecer serenas, tranquilas, como tranquilas y serenas están las aguas de los charcos. A veces se rizan con los vientos de algún clamor popular, á veces se revuelven un poco y enturbian, pero nadie se atreve á mover el cieno; dicen que tizna y huele más, pero viviremos enfermos del alma mientras el fondo sea negro y obscuro.

trigo á 32 reales, y pensar en la competencia extranjera. Este es el problema de vida ó de muerte.

Y aumenta la gravedad si se tiene en cuenta que ya está planteado también el problema social en Castilla. Los obreros agrícolas demandan cada vez jornales mayores; si el labrador no produce cada vez más y más barato, será ... que desee dar mayor sueldo. No ... ¿No merece la pena de que aquí ...die, se discuta y se planee algu... ...ción fundamental para lo futuro? ...s á esperar la gravedad aguda ...oblema cuando las pasiones no ...an las razones de la inteligencia?

No faltan sabios

...o que para estudiar esos proble... ...cen falta sabios. Los hay. Hay ...s ilustradas y competentes que ... exponer la solución de esos pro... ..., los más importantes, los más ...es y los más transcendentales. ...e llamarlos, hay que traerlos á ...sa, al Ateneo; hay que obligarlos ...er cívico, á que hablen, escri... ...hagan propaganda. Se trata del ...ir de Castilla, de la vida de ... región; ellos no se han de ne... ...que son patriotas.

Resumen

..., pues, agitar las almas, educar ...iduo, despertar el amor á la re... ...estudiar los dos gravísimos pro... ...regionales, el de la producción ...y grande, y el social.

...cionados con aquellos y deriva... ...ellos hay muchos más, pero los ...os son capitales. Educad al ciu... ... ilustradle, haced que tenga ... veréis como la voz de Castilla ... sonora, imponente por estos ...horizontes, y se oye en las re... ...odas. Nunca habló el alma cas... ...sin que temblaran cetros y tro... ...n estos tiempos parece que no ...han más que las voces y los ... Pensar mucho en nuestra región. . . . . eso no; como que hay muchos que no saben si son castellanos, como que se ignoran los problemas de Castilla.

Problemas

Y en Castilla hay problemas, gravísimos problemas. Si en esta ocasión como en muchas otras, la prensa no hubiera dado la voz de alerta, y los diputados hubieran sido reacios, á estas horas conocerían prácticamente los castellanos el problema de los aranceles y el problema do los puertos francos. ¿Quién se ha preocupado aquí de estas cuestiones? ¿dónde el movimiento de opinión ante los debates? ¿Cuántos han alentado á sus diputados en la campaña? ¿Qué felicitaciones se han dirigido á los que en esta contienda tremolaron la bandera de la protección, que es la bandera castellana?

Pues el problema está y estará en pié, mientras existan regiones librecambistas, y Castilla necesite protección. Algo se va adelantando; en pueblos de nuestra provincia se ha progresado mucho, pero al ver el poco interés que se nota en la inmensa mayoría de los castellanos, se pregunta uno si la protección será causa del poco progresar, si la protección no será causa de la rutina, del mucho trabajar sin apenas resultado.

Bendita protección, si así vive Castilla; pero debe estudiarse la producción, no mirando al actual arancel, sino á un supuesto arancel librecambista. Hay que estudiar el modo de vivir con el ...

Buenaventura Benito

[CAR]TA DE MADRID

15 de Febrero de 1906

Sr. Director:

El dictamen sobre el proyecto de jurisdicciones ha sido leido esta tarde en la sesión del Congreso al entrarse en la orden del día.

Además del contraproyecto que anuncia la minoría republicana, presentarán una enmienda los regionalistas catalanes que defenderá el Sr. Albó, y otro de los militaristas, reproduciendo el voto particular que desechó la Alta Cámara, que apoyará el Sr. Mataix. Dicen los que piensan firmarla que no les lleva otro objeto que dejar sentado en el Congreso, como se hizo en el Senado la aspiración del Ejército, y que será defendida la enmienda sin intransigencias y sin propósito de que se vote.

En los círculos políticos, comentando la duración del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha dicho que en aquel se habían tratado asuntos de grande importancia política.

Según informes que tengo por exactos, el Consejo de hoy en Palacio ha sido largo, porque en él se ha hablado de todas las cuestiones de actualidad, que el Rey ha querido conocer en todos sus detalles.

Se ha hablado mucho acerca de las consecuencias de la crisis que el señor Moret anunció ayer para tan pronto como se aprueben el proyecto de jurisdicciones y el de reforma arancelaria. Cuanto se diga sobre el particular, hoy, es muy aventurado.

Lo único que puede decirse es que será honda, profunda y laboriosa.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Moret en su discurso se ha ocupado de la solución de la crisis de Italia y con extensión de la conferencia de Algeciras, declarando que según informes oficiales de las cancillerías, el curso de las conferencias es optimista.

Habló también del estado de los asuntos parlamentarios y del resultado del mitin de Gerona y de la Asamblea de Zaragoza.

El Consejo ha sido de larga duración.

Firma de Guerra:

Ascendiendo á general de división al brigadier D. Eduardo Loras.

Id., á general de brigada, al coronel D. Julio Vidaurre.

Destinando al mando de la primera brigada de cazadores al brigadier don José Perol.

Concediendo cruces á varios jefes y oficiales por obras de que son autores.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto aplicando á la compra y conservación del material de tiro rápido, los sobrantes de los créditos extraordinarios concedidos por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Y concediendo el bronce para la estátua de Linares Rivas, en Coruña.

El conde de Romanones no ha recibido nuevas noticias de Barcelona.

Confía en que el duque de Bivona, justificará su actividad proverbial, persiguiendo á los autores de este atentado, que indudablemente son los mismos de otros anteriores.

Se propone el ministro llegar á la entraña del anarquismo para destruir su parte directiva, y cree que lo conseguirá.

Comunican de Barcelona que en la calle de Aribau, esquina á la del Consejo de Ciento, un tranvía eléctrico de la Compañía general atropelló á un niño matándole.

El público que se reunió en el lugar del suceso, llegó á ser muy numeroso y exteriorizó su protesta apedreando el tranvía.

Fuerzas de orden público y luego la Guardia civil, se han presentado en aquel sitio, restableciendo el orden.

También se ha presentado en el lugar del suceso el duque de Bivona.

El conductor del vehículo se dió á la fuga.

—El análisis de la bomba. . . . . .

(La censura impide la transmisión de la noticia.)

Me comunican de Barcelona que, reconocido el artefacto encontrado en el Llano de la Boquería, resulta ser un recipiente de hierro, de forma esférica cerrado por un disco del mismo metal sujeto con tres tornillos de doble tuerca, teniendo el disco un orificio en el centro con un tapón de corcho.

El aparato iba recubierto de cemento.

La carga se componía de 1300 gramos de pólvora, que no es de la ordinaria, mezclada con diecinueve cartuchos de revolver y tres de maüsser, llevando además una bolsa de goma flexible, que contiene una sustancia en polvo desconocida.

El artificio que debía hacer estallar la bomba se compone de dos tubos de cristal enchufados, los cuales contenían un líquido de color amarillento rojizo, estando tapado con algodón el tubo inferior.

Con una gota de dicho líquido se ha comprobado que hace estallar la pólvora.

De todos modos se hará un examen detenido.

Las dimensiones de la bomba miden veintidós centímetros de diámetro por quince de altura, siendo la mayor entre el gran número de las que se han reconocido.

De haber estallado, los estragos hubieran sido considerables.

Senado

Comenzó la sesión de hoy á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor López Domínguez.

El Sr. Ferrer y Vidal pide que se cumpla en Barcelona el reglamento del trabajo de mujeres y niños.

El conde de Romanones ofrece transmitir el ruego al duque de Bivona.

El marqués de Ibarra se ocupa del desvío con que los Gobiernos tratan á la Diputación provincial de Madrid.

Se ocupa de las atenciones mandadas pagar por los presidentes de aquella corporación y que no pueden hacerse efectivas apesar de sus buenos deseos, pues á la Diputación se le niegan los medios para que puedan desenvolverse.

Afirma que hay quien supone que esta campaña contra la Diputación provincial está inspirada en móviles políticos.

El conde de Romanones se lamenta de que la Diputación madrileña esté tan mal conceptuada, afirmando que en parte ha contribuído á que se forme esa opinión el mismo marqués de Ibarra, con los comunicados que ha dirigido á la Prensa.

Recuerda que el marqués de Ibarra ocupó la Presidencia de la Diputación y la abandonó al empezar el verano, presentando más tarde la dimisión.

Dice que es cierto que se adeuda el sueldo de catorce meses á las amas de cría, y que él ha conferenciado con el presidente interino de la Diputación para que se salde cuanto antes este débito.

El Sr. Calbetón: ¿Pero cuánto tiempo crían esas amas? (Risas.)

Rectifican ambos oradores y se termina este debate.

El Sr. Trujillo pregunta al ministro de la Gobernación si se hace solidario de la conducta del gobernador de Cáceres.

El conde de Romanones contesta diciendo que mientras mantiene en su puesto á un gobernador es que responde de su proceder.

Sigue el Sr. Trujillo censurando al gobernador refiriendo atropellos y acusando además al Secretario de aquel Gobierno civil.

El Sr. Guzmán dirige varias preguntas relacionadas con la suspensión de algunos concejales de Paredes de Nava, en la provincia de Palencia, que contesta cumplidamente el ministro de la Gobernación.

Retira el Sr. Poggio el dictamen sobre el proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad de Las Palmas.

ORDEN DEL DÍA

Entrase en el orden del día, pasando el Senado á reunirse en Secciones á las seis menos cuarto.

Concluye la reunión media hora después.

La reforma arancelaria

Se pone á discusión el proyecto de ley autorizando al Gobierno para reformar los vigentes aranceles.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 2 de Enero de 1906
TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.851

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 30
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

Tostadillo

El mejor regalo para Navidad.

Este rico vino, marca *San Román*, se vende en la calle de los Soldados, número 4.

VINO

Superior tinto y clarete, en la bodega de D. Ladislao Pulgar, Calle Mayor Antigua, 124; Portillo de D.ª María, á 30 céntimos litro.

Nuevo año

Tuvo ayer su inauguración con el acto de quedar constituido el nuevo Ayuntamiento que tendrá á su cargo la administración municipal en el bienio de 1906 á 1907, que ójala sea más fructífera que la que desde hace algún tiempo venimos pasando, según pudimos observar de las manifestaciones hechas por el alcalde saliente Sr. Hurtado, quien expuso con bastante claridad lo difícil que es afrontar la crisis porque atraviesa el erario municipal ante la falta de recursos.

Cuantiosas deudas y hasta los intereses de demora agobian el capítulo de ingresos, que cada vez está restringiéndose más y más por el Poder Central, que cercena la fuente de aquellos, haciendo imposible la vida de los municipios, sobre los que pesan imperiosas y sagradas obligaciones.

Es preciso, pues, que el nuevo Ayuntamiento medite sobre tan importante asunto, que nosotros no consideramos obra de un mes ni de un año su resolución; pero que sí puede salvarse con voluntad firme y decidida é imponiéndose una economía hasta que desaparezca la deuda que nos agobia.

El nuevo y joven alcalde, no pudo, según indicó en su discurso, dar á conocer el plan que se propone desarrollar mientras empuñe la vara de primera autoridad local, porque su nombramiento le había sorprendido, como sorpresa causó en el vecindario al conocerse su designación para alcalde.

De buenos propósitos llega animado al puesto que le han elevado, y espera, no sin fundamento, el Sr. Martínez de Azcoitia, que en su gestión en beneficio de los intereses de la ciudad, le ayudarán los concejales todos y los vecinos que por su posición deban prestar su concurso en bien de Palencia, cuando esta reclame mejoras que redunden en provecho de todos.

Por hoy no tenemos que hacer indicación alguna á las palabras del alcalde, y solo esperamos conocer si lleva iniciativas que nos dén ocasión de aplaudirle, come con justicia y orgullo lo hicimos á sus mayores.

Y como final de las anteriores líneas esperamos que el Sr. Martínez de Azcoitia dará pruebas de saber que no hay política más atractiva que la inspirada en la justicia y en la imparcialidad posesionándose perfectamente de que la Alcaldía es la representación de todos, no de los afiliados á una bandera política á quienes haya de favorecerse sin atender á otra clase de miramientos y consideraciones.

***

Con el nuevo año, se anuncia para nuestra querida ciudad una era de mejoras y engrandecimiento, si los que deben se preocupan con miras elevadas de trabajar por el bien de Palencia y ponen todo su empeño en conseguir lo que en principio se tiene ofrecido.

Por una carta llegada de Madrid no hace más que un par de días, sabemos que el ministro de la Guerra ha ofrecido al Diputado á Cortes del distrito que cuando se ocupe de la organización de los Cuerpos de Ejército verá de enviar á esta ciudad un batallón con música, y desde luego, dijo el general Luque pienso restablecer el Gobierno Militar mandaudo un general de brigada para que desempeñe el mando de la plaza, como sucedía antes.

Lo que dejamos consignado fué hecho en promesa formal, pues el general Luque está dispuesto á demostrar á la población su agradecimiento por haberle otorgado su representación en la alta Cámara.

El nuevo año, como se ve, se presenta con esperanzas halagadoras para nuestra población; por un lado los buenos propósitos del alcalde de dedicar todas sus energías en pró del pueblo que le vió nacer y por otro las promesas de un consejero de la Corona de dotar á la ciudad de nueves elementos de vida.

Aprovechen estos ofrecimientos los representantes de la provincia y no descansen un momento hasta verlos realizados, con lo cual el año que principió ayer servirá para marcar una nueva era de engrandecimiento para el pueblo que tanto amamos, y por el que nuestras plumas estarán siempre dispuestas á defenderle.

CARTA DE MADRID

31 de Diciembre de 1905.

Sr. Director:

Así como todos los comerciantes y hombres de negocios hacen su balance á fin de año, los ciudadanos que se cuidan de los asuntos del país, resumen al llegar el día 31 de Diciembre los hechos más notables de la vida pública que puedan significar progreso ó retroceso.

Por desgracia, en el año que termina hoy, hay mucho más malo que apuntar que esperanzas y venturas que acariciar en el que comienza mañana.

Terminó, en lo político, el año de 1904, con la crisis del ministerio presidido por el Sr. Maura. Empezó el año 1905, con la crisis del gabinete Azcárraga, y en Julio caía el último ministerio del partido conservador presidido por el Sr. Fernández Villaverde (que en paz descanse), derrotado por sus amigos políticos, en los momentos en que llevaba á las Cortes un proyecto de presupuestos que merecía la aprobación de todo el país, entrando el partido liberal en las circunstancias y condiciones más desdichadas.

Durante el año de 1905, España ha tenido cinco ministros de Hacienda, seis de Instrucción pública y seis de Fomento y cuatro presidentes de Gobierno. Basta este hecho, para comprender que nada bueno ni malo han podido realizar esos ministros que, apenas si han tenido tiempo para conocer el personal á sus órdenes y el estado de los asuntos pendientes de resolución en sus departamentos.

Citaré algunos ejemplos que demostrarán lo que digo.

En Marina, donde tanta falta hace dar á nuestros marinos el material flotante que necesitan para navegar, el presupuesto del Sr. Cobián, tuvo que ser modificado por el Sr. Villanueva, y el de éste por el general Concas, hasta ajustarse á la ridícula exigencia de la política del *superavit* dentro de un presupuesto en que no hay ni para lo necesario.

En el de Guerra, cuando la comisión del Senado llamó á dar explicaciones al actual ministro, el general Luque tuvo quc decir, que él no conocía el presupuesto.

Entramos en el 1906, con un presupuesto confeccionado en 1903; achacamos á esto muchos males y perjuicios en el orden económico. Por tanto, lo que debemos pedir á Dios, es que cesen los cambios ministeriales, que bueno ó malo, el actual gobierno confeccione, presente y las Cortes aprueben unos presupuestos para 1907, mas racional y lógico y ajustado á las necesidades de la administración pública.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha celebrado esta tarde la solemne recepción del nuevo académico D. Pío Gullón.

Asistió al acto mucha concurrencia de la que formaban parte buen número de señoras, senadores, diputados y políticos de todos partidos.

El Sr. Gullón ha leido un discurso desarrollando un tema de actualidad; es «Crisis del régimen Parlamentario».

Ha comenzado haciendo un cumplido elogio de su antecesor, el Sr. Ortí y Lara, hombre recto y de conciencia intransigente.

Después el nuevo académico ha historiado en brillantes párrafos la transformación que ha sufrido el régimen parlamentario en diversos paises, enumerando las causas que han contribuido á su crédito, unas por culpable ingerencia y malas artes de los gobiernos, otra por la escasa conciencia y el torcido proceder de candidatos ó por la ignorancia y la corrupción de los electores y ademas por el abuso que se ha hecho de las interpelaciones y de los obstruccionismos por motivos fútiles.

Ha señalado también como causas del descrédito las múltiples transformaciones que han tenido los partidos políticos en los últimos cincuenta años y la necesidad que tienen los gobiernos de transigir con los exiguos grupos y minorías, contribuyendo así al empequeñecimiento del Parlamento.

Para remedio del mal propone rechazar la apelación *ad referendum* que muchos preconizan, pues el procedimiento sería análogo al del médico que para curar al enfermo lo decapitase.

Entiende el Sr. Gullón que el remedio principal estriba en la mayor y mejor educación de los ciudadanos y de los pueblos y en la reconstitución de las agrupaciones políticas, para que puedan realizar su significación, inscribiendo sus banderas y meditando sus propósitos con relación á los problemas modernos.

Ha contestado al Sr. Gullón el señor Azcárate, leyendo otro discurso también muy notable.

Ambos han sido muy aplaudidos.

Congreso

La sesión ha comenzado á las cinco de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Romeo lee una carta del diputado por Alicante D. Enrique Arroyo, libsral de toda la vida, renunciando al cargo y fundándose en el desamparo que el Gobierno tiene á los liberales de aquella región.

Anuncia que el Sr. San Juan pensaba dimitir por la misma causa.

Romanones pide que no se admita la renuncia.

Se entra en el orden del día, se aprueba todo el articulado de la ley de presupuestos y se levanta la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Senado

La sesión comenzó á las tres y media.

Sin discusión se aprobaron entre otros dictámenes de la comisión mixta, el del presupuesto de Marina.

Sobre el articulado de la ley hubo alguna discusión, quedando también aprobado.

El Sr. Labastida anunció á primera hora una interpelación acerca de la trasmisión de dominio de la propiedad inmueble, cuyas operaciones tropiezan actualmente con grandes dificultades.

***

1.º de Enero de 1906

El marqués de la Vega de Armijo ha dimitido la presidencia del Congreso; muchos senadores y diputados de la mayoría están profundamente disgustados con el Gobierno.

Uno, y otros, han pasado sin protesta los errores ministeriales en el orden económico y en la apatía en resolver importantes cuestiones de interés para la nación. La que no han podido pasar los próceres ilustres de la aristocracia y de la política es que el ministro de la Gobernación no haya nombrado alcaldes á los que en sus cacicatos respectivos mangonean y dirigen la política en provecho de los que, por virtud de ese caciquismo usurpan una representación en Cortes y usufructuan los más elevados cargos en la Administración pública.

Qué se dirá de España en el extranjero, cuando se lea en la prensa que el presidente del Congreso de los diputados ha dimitido por no haberse nombrado alcalde de Córdoba á la persona que él recomendaba.

Tendrán razón en lo que digan; y estará muy justificado el que á nuestro representante en la Conferencia de Algeciras, si llega ésta á celebrarse, no se le quite el rojo de las mejillas mientras la Conferencia dure.

Y todo se vuelve decir á los políticos que este país es ingobernable, cuando tan reiteradas pruebas está dando de su paciente prudencia, y á los partidos y á las mayorías hablar mal de los Gobiernos, á los que no dejan vivir ni gobernar porque no satisfacen todas sus ambiciones. Y el mal no está ni con el país, ni en los gobiernos, está en el régimen parlamentario en crisis, que no tiene el pudor siquiera de mirar por su decoro.

El Sr. Canalejas, preterido y casi olvidado, puede decirse que es el único de los ministeriales que por patriotismo ha ocultado sus contrariedades y se esfuerza en procurar que esta situación política dure y pueda desenvolverse.

Los jefes de las minorías, sin excluir al Sr. Salmerón, ponen igualmente de su parte lo posible para evitar que los ministerios se sucedan con mayor frecuencia que cambian de criados los amos de mal carácter.

Salimos ayer del conflicto constitucional con la aprobación y sanción de los presupuestos y el nombramiento de alcaldes nos crea otro que aumenta la división en el campo de la mayoría.

Y entre tanto, la ley de bases para la reforma arancelaria y el proyecto de la ley de alcoholes, ahí están en las comisiones respectivas del Congreso, pendientes de dictamen, y sin saber la suerte que podrán correr, proyectos, comisiones y Cámaras.

En todas partes se oye decir lo mismo, cuando se habla de que las Cortes reanudarán sus tareas el quince del Enero corriente:

¡Quién sabe, si para entonces vivirán en el poder los liberales!

Que Dios vuelva á cogernos de su mano y no nos deje, para que podamos acabar el año que empieza con los ministros actuales, que por mal que lo hagan, serán mejores que los más buenos, si han de durar lo que los ministros gobernaron, uno, dos, tres meses, á lo sumo, en el 1905.

Telegrafían de Barcelona que anoche, á las once, se declaró un violento incendio en el almacén de licores y aceites que tienen establecido los Sres. Pujol y Grau en la carretera de Sans.

El fuego adquirió grandes proporciones, destruyendo muchas existencias y la mayor parte del edificio, pero afortunadamente no se propagó el departamento en que se hallaban los líquidos inflamables.

Acudieron al lugar del siniestro toda la brigada de bomberos y las autoridadea.

A las dos de la mañana quedó extinguido el incendio. Las pérdidas son de consideración.

—En el vapor francés *Les Andes* han embarcado 200 emigrantes que se dirigen á América del Sur.

—Del mismo punto dan cuenta de haberse constituido el Ayuntamiento habiendo sido designados para ocupar las diez tenencias de alcaldía otros tantos concejales republicanos, pues los catalanistas han renunciado á ocupar los puestos quinto y sexto, séptimo y octavo que se les reservaban.

Los concejales Serraclara y Cambó han pronunciado discursos despidiéndose del público.

Al hablar el segundo se ha promovido un pequeño incidente, pues el público se dividió aplaudiendo y silbando.

Dicen de Valencia que en la constitución del Ayuntamiento ha ocurrido un incidente.

El concejal radical Sr. Cano Pacheco ha negado al alcalde nombrado, señor Sánchez Bergón, condiciones para ocupar la alcaldía dirigiéndole duros cargos por su falta de consecuencia política é insinuaciones veladas, en medio del estupor del público, de los concejales y del propio interesado.

Todos los grupos y minorías municipales han suscrito un documento protestando de la conducta del Sr. Cano.

El Ayuntamiento se ha constituído acaparando todos los cargos los republicanos.

En algunos pueblos han ocurrido incidentes.

En Alura se organizó una manifestación por haber sido nombrado alcalde un republicano.

En Albalat ha sido nombrado alcalde el concejal que mayor número de votos alcanzó.

En otros pueblos, como Torrient y Alboraya reina eferrescencia.

Está ultimada la combinación de gobernadores y se asegura que pasado mañana se publicarán los nombramientos en la *Gaceta*.

Mencheta

M.C.D.2022

Extranjero

ROMA.—Todavía faltan por revelar algunos pasajes de los capítulos del *Libro Blanco*. Así, por ejemplo, sobre la cuestión del *Nobis nominavit* dice que M. Waldeck-Rousseau no tomaba por lo trágico ese latín execrable, y declaraba que no creía á la Santa Sede tan temeraria que sostenga, que puede dar la institución á un eclesiástico que no sea nombrado por el Estado.

El *Libro Blanco*, dice que la Santa Sede no ha negado jamás fuera de los términos del Concordato el nombramiento previo del gobierno.

MOSCOU.—Una conferencia de representantes de la ciudad y sus alrededores, ha hecho constar que los soldados, en consonancia con las órdenes del gobernador general, no se servían de las armas, sino en casos excepcionales y únicamente se limitaban á atacar las bandas armadas.

Ninguna medida enérgica que puede considerarse inútil, no ha sido ni será adoptada para mantener la calma restablecida.

Han llegado dos nuevos regimientos.

El servicio de seguridad ha sido reforzado con 2.600 hombres.

En Odessa, la linea de Vobotchick, funciona regularmente.

El jefe de la oficina de telégrafos de Varsovia declara que el servicio ha quedado restablecido por completo.

LONDRES.—El corresponsal del *Times* en Tánger, telegrafía que el Mokri es considerado por los ministros europeos como hombre de gran inteligencia á quien debe confiarse la tarea de la conferencia. El corresponsal añade que no hay que temer ninguna dificultad seria por parte de los delegados marroquíes, quienes comprenden que en la conferencia se vá á jugar la suerte de Marruecos y que si fracasase, sobrevendría el desmenbramiento del imperio á causa de las luchas intestinas.

No es tampoco de dudar que el Sultán no acepte las decisiones de la conferencia, sobre todo por que la misión alemana irá probablemente á Fez, después que aquella se celebre con objeto de hacerle comprender la importancia y el interés que hay en que acepte las reformas.

Las dificultades no comenzarán hasta que se pongan en práctica las reformas, pues el Sultán se halla rodeado de consejeros, cuyo exclusivo objeto es enriquecerse, pero que no tienen el más ligero sentimiento de patriotismo.

Si el Sultán no se deshace de su influencia, no habrá ninguna esperanza, y tanto el Sultán como Marruecos, dejarían de existir en pocos años.

ROMA.—Un Comité de veinte senadores y cuarenta diputados, entre ellos varios exministros, de todos los matices políticos, ha publicado ayer un manifiesto protestando contra las matanzas de Rusia y contra la persecución feroz de los judíos.

El manifiesto dice que Italia entera, sin distinción de ideal religioso, político ó social, deplora unánimemente el dolor de la humanidad ofendida, y asocia la suya á las protestas de todo el mundo civilizado.

TOKIO.—La Cámara de los Pares, ha suspendido las sesiones hasta el 29 de Enero, después de haber votado la respuesta al discurso del Trono, análoga á la de la Cámara de los Representantes, y de dirigir un manifiesto al ejército y á la armada, por sus buenos servicios durante la guerra.

MOSCOU.—Desde que el general Mitchenk tiene el mando general, ha llegado, además del regimiento Semenovski, la brigada de caballería del Daghestan.

EL EQUIPO DE LA INFANTA

REGALOS

El de S. M. el Rey ocupa el puesto de honor en el centro de la vitrina. Es un magnífico collar de brillantes y rubíes, estilo Luis XIV y una pulsera igual con la base de flor de lis.

Su Majestad la Reina ha estado espléndida con S. A. He aquí los regalos de la augusta dama:

Un soberbio collar de seis hilos de perlas con broche de billantes y perlas, y pendientes de perlas, cercadas de brillantes. Está valuado en más de 120.000 duros.

Un magnífico aderezo, completo, de brillantes con esmeraldas de gran tamaño, casi tan grandes como las famosas que posee S. A. la infanta Isabel.

Una diadema formada con rosas cuajadas de brillantes.

Un collar de dos hilos de hermosísimos brillantes chatones, cuyo número asciende á 64, formado con los brillantes sueltos que S. M. la Reina regaló á la infanta desde que nació.

Un aderezo de brillantes y rubíes formando estrellas, con los rubíes al centro de cada una de ellas.

Un imperdible, afectando en brillantes, la forma de un pensamiento.

Y diez abanicos antiguos de extraordinario mérito.

Su Alteza la infanta doña Isabel regala á su sobrina una hermosa y elegante diadema de brillantes con algunas gruesas perlas orientales.

Su Alteza la infanta doña Paz, ramas de brillantes imitando hiedra.

Su Alteza la princesa Luisa de Orleans, una cadena de oro con zafiros.

El príncipe viudo de Asturias, dos magníficas pulseras de brillantes, que forman collar.

El príncipe don Luis Fernando de Baviera regala al novio un toisón de brillantes con zafiro y rubíes.

La duquesa de Aosta un collar de perlas.

El novio ha regalado á su prometida un collar de perlas con broche de brillantes; la pulsera de petición de mano que es de brillantes y zafiros *cabouchón;* otra pulsera, dos sortijas, un abanico de encaje riquísimo, un chal de Manila, botón de oro y las figuras chinas con cabezas de marfil pintadas y cuatro vestidos, entre ellos, el nupcial.

El regalo de las damas de la Reina es un prendido de cadenas de zafiros y brillantes.

Fuera de la vitrina hay otros regalos.

El obispo de Sión y los capellanes de honor, han regalado una gran pila de agua bendita, de plata repujada.

Otra pila, el Sr. Sáinz de la Maza.

Una lámpara eléctrica, elegantísima, el marqués de Santa Genoveva.

Unos jarrones de Sevres, los príncipes Alfonso y Luisa de Baviera.

Cuadros y abanicos, Aguilar, María de Nájera y Viana Cárdenas.

LOS VESTIDOS

El de boda, regalo del novio, es de raso blanco, con manto de pana brochada, de terciopelo blanco estampado.

Los encajes y el velo nupcial son de Alençon, con prendidos de azahar.

El príncipe, su prometido, le regala además:

Un vestido de tul blanco de baile, precioso, ideal, con viso color de rosa y mangas de encajes.

Otro de paño azul marino con aplicaciones de terciopelo, y otro de terciopelo gris.

En el equipo figuran los siguientes trajes.

Hechos por la modista doña Dionisia Ruiz:

Uno azul claro, brochado con encaje y adorno de puntilla con lentejuelas y cuentas.

Una bata de cachemira blanca, con delantero de raso y bordado de sedas del mismo tono. El pechero es de gasa con entredoses Valenciennes y vuelos de encaje,

Un vestido morado, de raso liberty, adornado con terciopelo, pechero de encaje y botones de plata y amatistas.

Otro de raso negro, con encaje ancho de Chantilly y prendido de rosas encarnadas.

Otro gris, de terciopelo, con pintas blancas, adornado con puntilla Valencienne y aplicaciones del mismo color; y otro color rosa, de seda, con dos cuerpos: uno escotado y otro alto, bordado en plata, con encajes y guirnaldas de rosas. El manto es también de color de rosa y bordado en plata.

La modista señora Gonzálvez, ha confeccionado:

Un vestido de terciopelo azul con bordados y encaje de plata.

Otro verde Nilo, brochado, con bordados de matices y el delantero de encaje de Duquesa.

Otro de tul con bordados de perlas y símilis, y manto de terciopelo bordado. Los encajes son de Alençón.

La modista Virac de Ruiz ha confeccionado:

Un vestido negro de raso Mesalina, adornado de entredós de terciopelo bordado.

Una blusa de *moiré* azul pálido, con encaje Valenciennes y plata.

Doña Julia Herce ha hecho para Su Alteza:

Un vestido de tela llamada *voluptuosa* de color blanco, estilo Luis XV, bordado en plata y seda blanca, con encaje de punto á la aguja.

Otro brochado, de rosa, con encaje bordado en oro.

Cada uno de estos vestidos tiene cuerpo escotado y alto.

Una bata de seda azul pálido, con incrustaciones de encaje, y un precioso cuello de Chinchilla con encaje de aplicación.

Madame Legros figura en la confección del equipo con un vestido blanco, de crespón de China con encaje Duquesa; otro gris perla, bordado con lentejas y adornado con encajes, y un abrigo de paño blanco, con aplicaciones de encaje, y otro de viaje, de paño gris.

***

Figura en el equipo:

Una mantilla blanca de punto de Inglaterra, del primer tercio del siglo pasado, cuyo valor es fabuloso; otra de encajes Chantilly y punto de Inglaterra; otra de Chantilly y preciosos pañuelos de punto de Alençón.

JUEGO DE BODA

Lo ha hecho Rodríguez, el camisero del Rey.

La camisa de día es de linón batista hilada á la mano, género inglés, guarnecida con encajes de Bruselas y grandes bordados á mano, con flores de lis caladas.

La colcha de boda es de linón batista de hilo con encaje de punto á la aguja hecho de una pieza de 60 centímetros de ancho, exclusivamente para colchas.

Las marcas son los escudos de las casas de Borbón y Baviera, rodeados del Toisón y del collar de Carlos III.

«El Paraíso», Rodríguez, Baranda, Herze, Ruiz de Velasco, y varios Asilos y establecimientos benéficos, han hecho en ropa blanca verdaderas maravillas, que acreditan que en Madrid están las mejores bordadoras de Europa.

AYUNTAMIENTO

Sesión inaugural

Abrese ayer bajo la presidencia del alcalde Sr. Hurtado, viéndose en los escaños á los concejales Sres. Guzmán, Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, García, Ortega Romo, Castrillejo, Alonso Pérez, Gallego, Cabeza, Pérez, Cantuche, Garrán, Revilla y Alonso Alonso.

Se lee por el señor Secretario el acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes último y una vez aprobada, el señor Hurtado indica que teniendo por objeto esta sesión el de dar posesión á los señores Concejales últimamente elejidos, propone que una Comisión salga en su busca con objeto de acompañarles hasta los escaños. acordándose que la Comisión la compongan todos los señores Concejales.

De nuevo todos en el Salón, precedidos de los maceros, el Sr. Hurtado ordena al Secretario dé lectura á los artículos de la ley municipal referentes á la constitución de los Ayuntamientos, así como á la Real orden por la que se nombra alcalde al concejal D. Ignacio Martínez de Azcoitia.

El Sr. Hurtado indica que antes de abandonar aquel puesto y siguiendo tradiciones de la casa, ha de dar cuenta del estado y situación del erario y muy especialmente cuanto con su gestión se relaciona.

Hace poco más de ocho meses que por el voto de mis compañeros vengo ocupando este puesto, habiéndose verificado aquella elección para cubrir la vacante que con su inesperada muerte, dejó el malogrado compañero D. Eulogio Ortega.

Durante mi gestión he aplicado los fondos á atender las mas perentorias necesidades, pues la última feria de San Antolín todos los festejos costaron solamente al Ayuntamiento 1.600 pesetas.

Respecto á proyectos, dice, quedo en primer término y en vías de realización el de construcción del nuevo Teatro, puesto que hay contratista y proyecto que creo ultimado á estas horas, puesto que todo dependía ya solamente de una firma.

Otro de los proyectos que aunque desechado, no debe ser desatendido, es el del abastecimiento de aguas; todos conoceis las causas de su fracaso, no logrando obtenerse el éxito que se deseara, por falta de suscripción.

Ocúpase luego del lavadero cubierto que considera de gran necesidad para la clase obrera y el cual, terminado su proyecto, se encuentra á la aprobación de la superioridad.

El Ayuntamiento ha carecido de dinero para todos estos proyectos, y si bien ha habido entusiasmo respecto á la ejecución, aquellas causas les han llevado al fondo; pues son muchas las deudas y algunas ó casi todas, con intereses de demora, y el contingente provincial ha subido considerablemente en pocos años, haciendo muy difícil la vida del Ayuntamiento.

De los datos que me han sido facilitados por Contaduría y que tengo á la vista, resulta que en el año 1905 se han recaudado de menos, comparado con el de 1904, 39.970 pesetas 95 céntimos, debiendo tenerse en cuenta la baja de la décima en el impuesto de vinos y la supresión del recargo sobre los trigos y harinas.

Y ahora permitidme que dirija un saludo de despedida para aquellos que, durante cuatro años, han ocupado estos escaños sin que en mi saludo tenga que exceptuar á ninguno, porque todos por igual han cumplido fielmente con los deberes que se impusieron.

Da su cordial bienvenida á los nuevos concejales que llegan á ocupar un puesto en los escaños, la enhorabuena al Sr. Martínez de Azcoitia por su nombramiento, y termina dando las gracias al personal por los trabajos realizados durante su gestión y muy especialmente al secretario de la Corporación señor Vázquez; invita al Sr. Azcoitia á que pase á tomar posesión de su cargo, haciéndole entrega de las insignias del mismo.

El nuevo Alcalde

Ocupa la presidencia el Sr. Martínez de Azcoitia, y dice que debe aquel puesto á indicaciones del diputado á Cortes por la capital y á la deferencia del Gobierno de S. M.; llego á él, con el firme propósito de velar por los intereses de esta mi querida ciudad, y hacer cuanto me sea dable por mejorar sus condiciones.

Cumplo con un deber al saludar á los que conmigo han de formar parte de la corporación municipal, de quienes espero la ayuda que necesito para soportar esta carga, ofreciéndoles por mi parte la mayor armonía y concordia en pro de los intereses que nos han sido encomendados.

Saludo á esos concejales á quienes por ministerio de la ley tienen que cesar en sus cargos y agradezco al señor Hurtado las frases laudatorias que me ha dirigido.

Mi nombramiento para el puesto que ocupo ha sorprendido á todos, y lo propio me ha sucedido á mí, y como es natural, en tan corto tiempo, no he podido formar un plan que dar á conocer, pero respecto á proyectos recogeré cuantos ha indicado el Sr. Hurtado, hallándome dispuesto á llevar á la realización cuanto se refiere con el lavadero cubierto, puesto que con ello prestaré un gran servicio á la clase obrera.

Mi gestión, recordando las de mi inolvidable padre desde este mismo sitio, la ajustaré á la más extricta justicia y encaminada á velar por los intereses de la ciudad que me vió nacer.

El Sr. Tejerina

Principia por manifestar que ve con gusto los deseos y propósitos del nuevo presidente de la corporación y que en este sentido confía en que todos estarán á su lado en provecho de los intereses de la ciudad.

Salvando toda clase de escollos, habla de la real orden y dice que mucho mejor hubiera sido que la presidencia la ocupara por el voto de los concejales, protestando en nombre de la minoría republicana de la forma del nombramiento.

El Dr. Simón y Nieto

El discurso de este señor, escuchado por el público con expectación é interés extraordinario, fué un modelo de elocuente sinceridad y completa ponderación de espíritu. Afortunado en la palabra, consiguió amalgamar con un fundo hábilmente escogido la forma compuesta de aticismo y concisión que caracterizan su oratoria.

Comenzó expresando satisfacción hondísima por llegar al modesto escaño en que se sienta para cooperar con decisión al mejoramiento de la Ciudad querida donde nació y siempre ha vivido. Dirigió después—creyendo poder hablar en nombre de sus compañeros recien posesionados—un saludo cordialísimo al nuevo Ayuntamiento presidido por un Alcalde en quien reconoce dotes de inteligencia y de carácter, y después, insistió en el propósito de esforzarse en servir á Palencia, cumpliendo la misión que los municipios deben llenar. Definió el concepto del municipio considerándole como la verdadera característica, como la institución fundamental de todos los pueblos de origen europeo y cristiano y para dar mayor fuerza á sus palabras, invocó el respeto y la admiración con que al estudiar el Archivo de la Ciudad por encargo de un gran hombre de Estado, aludiendo sin duda á Cánovas del Castillo, comprobó el tesón y la firmeza nacida de un honrado civismo, que los Regidores palentinos opusieron á los abusos del poder; encomió con entusiasmo á los esclarecidos varones que lucharon por espacio de ciento veinte ó cients cuarenta años, para vencer obstáculos muy superiores y de mayor fuste á los que hoy estorban la vida municipal y supieron vencerlos; que no se doblegaron á los mandatos de nadie y que inspiraron siempre sus resoluciones en el móvil exclusivo del beneficio de la Ciudad. Y acabó expresando su intención de seguir tales huellas y de trabajar sin descanso por Palencia en unión de sus compañeros de Concejo, siempre sobre la base de servir solamente los intereses del común.

En su discurso—que lamentamos no poder reproducir íntegramente por no tener notas taquigráficas—que ha sido elogiadísimo—se mostró el Dr. Simón como orador completo, lleno de tuerza y dominio de sí mismo..... con cuyas facultades no es dificil el dominio de los demás.

Abandonan el salón los concejales Sres. Guzmán, Quirce, Cabeza, Cantuche y Revilla, á quienes correspondía cesar, siendo acompañados por todos.

De nuevo en el salón, ocupan los escaños los Sres. Polo, Casañé, Durán, Tejerina, García, Vélez, Ortega, Germán, Castrillejo, Alonso Pérez, Gallego, Monteoliva, Pérez, Simón, Nieto, Hurtado, Alonso Alonso, Garrán y del Olmo, procediéndose en votación á la elección de cargos, que dió el resultado siguiente:

Para primer teniente: D. Román Vélez Martínez, por trece votos y siete papeletas en blanco.

Para segundo, en igual forma: Don Francisco Durán.

Para tercero, en la misma forma: Don José Germán Esteban; y

Para cuarto, por diez y seis votos y cuatro papeletas en blanco: D. Pedro García.

Para primer síndico obtuvo trece votos D. José Monteoliva, uno don Luis Hurtado y seis papeletas en blanco; y

Para segundo: D. Lino Pérez, obtuvo catorce votos por seis papeletas en blanco.

Los Sres. Vélez y García, al tomar posesión de sus cargos, dieron las gracias á sus compañeros por la distinción que les habían otorgado.

Acordado que las sesiones se celebrasen los miércoles y hora de las siete de la noche, el señor presidente levantó la sesión por no poderse en ella tratar de otros asuntos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.—BARCELONA

SÍ SEÑOR

Todo el que pruebe las exquisitas *Pastillas de Café*, de Logroño, marca «LA CABRA», no duda ya de que son muy superiores á cuantas se venden en esta plaza. Hágase la prueba.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, oría turbio y con posos é sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Preciados 28* 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Droguería Escudero y de Fuentes Aspurz.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para lo dolores de cabeza, jaquecas, v. hidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

AMA DE CRÍA

Una casada, de 23 años de edad, con leche de dos meses, y sin familia, desea criar en su casa.

Dirigirse á Juan Marcos Tegero, en Castromocho. 2

SE VENDE

Un landó Clarens de cinco luces, marca Binder, y un tronco de caballos de lujo, con guarniciones.

Ademas se venden tres carros de varas, para grandes transportes, y arreos para diez caballerías.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Se venden

Almendros de dos años.

Dirigirse á don José Revuelta, Representante de la casa de Ahles, Palencia.

Casa

Se vende la señalada con el número 121 de la calle Mayor Antigua.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 20 años, para casa de los padres.

Informes, en la imprenta de este periódico. 5

A los carniceros

Se compra sebo en rama en la fábrica de jabon del Sr. Polanco, en Palencia.

Ocasión

Se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 16, propia para una gran industria, con amplios locales, espaciosas y elegantes habitaciones para vivienda; informará Modesto Crespo, Mayor pral., 83 encuadernación,

Venta

Se hace de las casas señaladas con los números 207 y 209, de la calle Mayor Principal de esta Ciudad.

Para informes en el 207, principal.

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,
La Ilustración,
La Última Moda.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su **cartera al Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de **anunciantes** y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

A las señoras

Liquido una gran partida de retales de toda clase de telas y varios géneros en saldo, *por fin de temporada.*

COMERCIO DE TEJIDOS

Y

Confecciones de varias clases

DE

GREGORIO ALBARRÁN

38, Mayor Principal, 38

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022

De la Provincia

Herrera de Pisuerga

Exámenes en las Escuelas

Con gran solemnidad se han verificado en las de esta ciudad los exámenes anuales promovidos por la celosa Junta local de enseñanza, habiéndose demostrado la gran laboriosidad y celo con que en ésta se atiende á la instrucción, por los adelantos sorprendentes en general observados.

Entre los muchos alumnos que por los brillantes de sus ejercicios se han distinguido, merece especial mención la joven Aurelia Peña, aventajadísima discípula del celoso y digno profesor D. Agapito Castresana, quien en su Escuela particular, realiza su meritoria labor con una paciencia pasmosa y una admirable inteligencia.

La referida joven desarrolló difíciles temas, y resolvió los más intrincados problemas de Aritmética, que sorprendieron agradablemente á los celosos señores de la Junta encargada de verificar los exámenes, quienes lamentan no poder premiar sus extraordinarios méritos de un modo más apropiado que en la forma en que les ha obligado á hacerlo.

Y juzgando de utilidad para estímulo de los demás, me permito rogar á usted la inserción de estas líneas que, al mismo tiempo, servirán de satisfacción á la virtud y trabajo de profesores y alumnos.

El Corresponsal

Diciembre de 1905.

EL NIÑO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS.

"ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS."

Badajóz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905.

"Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto, particularmente para las madres de constitución delicada, que así nutren sus diferentes órganos, dando fuerza y salud al niño innato. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los niños que sufrían de RAQUITISMO Y ESCRÓFULAS. La encuentro muy superior á otras, á causa de sus maravillosos resultados."—Faustina Perdiguero, (Comadrona).

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago, por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, porque es enteramente asimilable. (Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.)

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana á las siete de la noche la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Actas de la anteriores sesiones ínaugural y extraordinaria del día primero.

Oficio del señor Gobernador civil anulando un acuerdo de este ayuntamiento.

Determinación de las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento y nombramiento de los individuos que han de formar parte de las mismas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal, el nuevo alcalde D. Ignacio Martínez de Azcoitia, viéndose con este motivo muy animados los soportales de la calle Mayor. donde aquel tiene su domicilio.

El Director de esta sucursal del Banco de España, D. Hipólito Mendez, nos participa hoy, que al cerrar sus operaciones del año 1905, obtuvo la Sucursal beneficios, por pesetas 220.571,31, de las que dedicó pts. 60.382,43 á amortizar los gastos, en las que incluyó una baja de 6.500 pts. correspondientes á la finca que ocupan las oficinas; 30.960,20 pesetas que corresponden á intereses del primer ejercicio de 1906 y 129.228,68 que es la ganancia líquida del año que se abonó en cuenta al Banco Central.

Esto demuestra que si bien el establecimiento recibe beneficios no es menos cierto que tambien se les presta á todas las fuerzas vitales del país.

Sabañones

desaparecen usando la

FENOCOLINA ANAYA

Una peseta frasco.

De venta: Farmacia del Dr. Fuentes, y principales.

Al por mayor: J. Anaya. Villaviciosa (Asturias.)

Ayer tarde á las cuatro celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, con objeto de aprobar la lista de los ochenta mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores, habiendo quedado aquella expuesta al público para que en término de quince días puedan hacerse las oportunas reclamaciones.

En atenta comunicación nos da hoy cuenta de haberse posesionado del cargo de alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para el que fué nombrado por Real orden de 26 de Diciembre último, el Sr. D. Ignacio M. de Azcoitia.

Le agradecemos su atención y le ofrecemos nuestra más decidida cooperación con cuanto al servicio público se refiera.

Informes completamente autorizados nos permiten afirmar que, á consecuencia del nombramiento de alcalde de esta capital, nuestro querido amigo D. Demetrio Ortega Bernal, ha dimitido el cargo de presidente del Comité liberal y se ha separado del partido al que ha pertenecido más de cuarenta años.

La subsecretaría de Instrucción pública en virtud de las resultas del concurso de ascenso del año 1902, ha nombrado en propiedad maestra para la escuela elemental de niños de Dueñas, á D.ª Francisca González Díaz.

La guardia civil de Carrión de los Condes, ha denunciado á siete sugetos vecinos de Villamoronta, por soturaciones en terrenos del comun de vecinos.

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero a cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderes* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

En comunicación recibida en este gobierno, se da cuenta por la guardia civil de Guardo, de haber sido detenido un sujeto llamado Manuel San José Expósito, fugado de la cárcel de aquella villa, donde se hallaba detenido por robo de una cartera que contenía 200 pesetas.

Por término de quince días anuncia el Ayuntamiento de Olmos de Pisuerga la vacante de médico titular, dotada con el haber anual de 75 pesetas.

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros 483 pesetas saliendo reintegradas 85,

Las operaciones realizadas en el Monte de Piedad, en la semana última fueron 90 desempeños por valor de 638 pesetas 65 céntimos y 100 préstamos por el de 1.488.

Por el Sr. Presidente de esta Audiencia Provincial se interesa la busca y captura de Guillermo Molinero Lebrero, Mariano San José Expósito y Emilio López Losada,

Audiencia

Pora mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho, de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por delito de estafa, contra Julián García y otros.

Actuarán como defensores los licenciados D. Juan Díaz-Caneja y D. Evilasio Yagüez y los procuradores don Mariano García y D. Sebastián González.

Anemia

Clorosis, palidez, pobreza de la sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. **Se curan** rápidamente con la **Hemoglobina Líquida Dr. Grau.**

Ha sido detenido por fuerza de la guardia civil de Aguilar de Campoó, el vecino de dicha villa, Luis Gutiérrez Hoyos (a) *Chiquile* de 18 años de edad, convicto y confeso del robo de diez pesetas, llevado á cabo en el domicilio de su convecino Emiliano Arenas, habiéndole á aquel recuperado la cantidad robada que fué puesta así como el autor á disposición del juzgado.

Por renuncia del que la desempeñaba el Ayuntamiento de Villelga, anuncia vacante la plaza de secretario de aquella corporación municipal, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pudiendo ser solicitada en término de quince días.

Por haber desempeñado el máximun de tiempo que el reglamento dispone, ha cesado en el cargo de Cajero de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, el teniente D. Eugenio Sanz, quien en breve saldrá para Frómista para hacerse cargo del mando de la línea.

Para reemplazar á aquel ha sido elegido, previa votación, el teniente del instituto D. Nemesio Bueno, que estaba al frente del puesto de línea de Torquemada.

Anteayer en el sitio de costumbre y ayer en los soportales del café Suizo, amenizó la banda de música municipal, el paseo de la calle Mayor, que estuvo muy concurrido.

Del pueblo de Ayuela de Valdavia, se ha fugado de la casa paterna Eleuterio Rodríguez, de doce años de edad. cuya conducción al pueblo de su naturaleza, se interesa caso de ser habido,

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

Alcaldes de Real orden

Además del de la capital, se han nombrado en esta provincia para las cabezas de distrito, en la siguiente forma:

Astudillo, D. Marcelino Celada.
Baltanás. D. Mariano Castro García.
Carrión, D. Manuel Arija Merino.
Cervera, D. Higinio Lezcano.
Frechilla, D. Julián Valle.
Saldaña, D. Guillermo Caminero.

Quien se hubiese encontrado un décimo de lotería del próximo sorteo del número 9.764 que esta mañana perdió estando repartiendo el cartero mayor, se agradecerá lo entregue en la administración de este periódico ó en la principal de correos.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Tomasa Magdaleno Sañudo, hija de Lesmes y Elena, Ochavo 12.—Tomás Delgado Cacharro, hijo de Lucio y Felisa, Corral de Barrio Medina 2.—Manuel Salamanca Camazón, hijo de Regino y Lucía, Carnicerías 5.—Magnérico Mérida Heredia, hijo de Magnérico y María, Carnicerías 52.

MERCADOS

Palencia, 2.—Sin duda, debido ha haber amanecido lloviendo, los labradores han optado por quedarse en los pueblos y no acudir al mercado de cereales de hoy.

Los precios por lo que hemos podido observar, tienden á la baja, sin que en el día de hoy podamos fijar tipo alguno, pues en verdad no le hay de cotización. sin duda debido á la baja que dejamos indicada.

—

Paredes de Nava, 31.—Han aflojado los precios de los cereales, pagándose la fanega de trigo de 92 libras, á 45'50 reales, á 31, la de centeno, á 28, la de cebada y á 45 la de yeros.

Rigen los mismos precios en las harinas y salvados.

Con la lluvia caida en esta semana y el tiempo suave que reina, los sembrados se reverdecen pues estaban amortiguados por las heladas.

Con las vacaciones de Navidad, suelen suspenderse la mayor parte de las labores del campo, de manera que los obreros se encuentran sin jornal.

—

Valladolid, 1.º—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado pocas fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

—

Medina, 1.º—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 2000 fanegas, cedidas á 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 1.º—La entrada de hoy ha sido de 250 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 1.º—En el mercado de hoy han entrado 201 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo fresco y húmedo.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 1.º—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 160 fanegas y en Chamberí 40.

En ambos mercados se cotizó de 48 á 48'25 reales una.

Boletín Religioso

Miércoles—Santa Genoveva y San Daniel.

Alcance del interior y exterior.

San Petersburgo 1

Los soldados que llegaron de la Mandchuria causaron desórdenes en varias de las estaciones del ferrocarril transiberiano.

Moscou 1

La artillería ha logrado incendiar el cuartel general de los revolucionarios; muchos de éstos no quisieron abandonar el edificio, pereciendo entre las ruinas.

A varios millones de rublos ascienden los perjuicios de todo orden causados por la revolución.

Londres 1

El «Times» publica un telegrama fechado en Moscou diciendo que los revolucionarios pidieron capitulación á las fuerzas del gobierno, siéndoles negada, y ordenándole el gobernador general que continúen la lucha hasta aniquilarlos. Estima el número de muertos en 20.000.

San Petersburgo 1

Una comunicación oficial recomienda al vecindario esté en guardia. no dejándose engañar por las noticias que propagan los revolucionarios, anunciando que la insurrección general es un hecho.

Desde principios de este año han sido puestas en vigor medidas de carácter preventivo para evitar motines y desórdenes.

Coruña 1

El vapor «Reina Cristina», ha llegado esta mañana á este puerto á las 8'15' procedente sin novedad de la Habana.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 2 (14)

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros.

El conde de Romanones ha dicho que ignora si se tratará de la cuestión militar.

Los Ayuntamientos

Ayer quedaron constituídos todos los Ayuntamientos, no ocurriendo más que ligeros incidentes.

—

Lo de Vega Armijo

MADRID 2 (14'20)

El jefe del Gobierno me ha manifestado que la cuestión del marqués de la Vega de Armijo sigue igual, pero confía en que el marqués se calmará.

Conferencia

Los Sres. Moret, conde de Romanones y Gasset, han celebrado una larga conferencia, mostrándose muy reservados.

Firma

La de Gobernación y Hacienda carece de interes.

—

La cuestión militar

MADRID 2 (15)

Cónstame que en el Consejo que se celebrará esta tarde se tratará la cuestión militar, solo en el caso de que el general Luque provoque el debate.

La boda de la infanta

Sobre este particular han conferenciado hoy los Sres. Moret y García Prieto.

Nada han tratado, como se creía, del asunto militar.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 111

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichys y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180,* y otras droguerías y farmacias.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022